



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional

Año de la Grandeza Argentina

Circular

Número:

Referencia: EX-2026-61866913- -APN-DTRR#MJ

CIRCULAR D.T. N° 5/26

SEÑORES ENCARGADOS E INTERVENTORES:

Me dirijo a ustedes a fin de informarles que esta Dirección Nacional ha tomado razón del cambio de la denominación comercial de LAMBERT ATILIO S. Y LAMBERT JORGE J. S.H. por la de LAMBERT REMOLQUES S.R.L., inscripto en el registro de la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas de la provincia de Entre Ríos bajo el número 2534744 del Registro Público Sección Legajo Social con fecha 16 de abril de 2026, siendo esta última continuadora de la primera.

En ese marco cabe señalar que, tratándose de una misma y única persona jurídica, se mantendrá igual código de fábrica, razón por la cual no resultará motivo de observación la diferencia respecto de la denominación de la fábrica en la documentación presentada a los fines de las inscripciones iniciales que se peticionaren.

Saludo a Uds. atentamente.

A LOS REGISTROS SECCIONALES
DE LA PROPIEDAD DEL AUTOMOTOR

S / D

